



MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944

PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO 72700
PUEBLA MEXICO
Telefono: (222) 2-85-13-62

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Expedido en: 72700, CUAUTLANCINGO

TESORERIA MUNICIPAL

GIROS COMERCIALES

COMPROBANTE
M-100134507
FOLIO FISCAL
2184455-5bb2-4b6a-94af-38464005045
CERTIFICADO SAT
00001000000509846663
FECHA AUTORIZACION SAT
2022-02-01T14:31:03
FECHA EMISION
2022-02-01T14:26:24

Contribuyente:
RFC:
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Dirección:

Table with 8 columns: CLAVE PROD. SERV., UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION, CANTIDAD, VALOR UNITARIO, DESC, IMPORTE. Row 1: 93161700, E48, DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIMONIO PUBLICO DEL MUNICIPIO: Refrendos y actualizaciones del padron, 1.00, \$3,472.84, \$0.00, \$3,472.84

TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 84/100.-M.N

SubTotal:\$3,472.84
DescTotal: \$0.00
Total:\$3,472.84

Moneda: MN

Tipo de comprobante: INGRESO
Forma de pago: 02, CHEQUE
Método de pago: PUE, Pago en una sola exhibición
No. serie certificado: 00001000000410637078
Observaciones: REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022, RADIO SHACK, BLVD. FORJADORES DE PUEBLA 1009 LOC D-16 CENTRO COMERCIAL CRUZ DEL SUR, CUATLANCINGO, PUEBLA.



RFCProvCert: ES01782188R2
Sello del SAT
Sello Digital del CFDI:
Cadena Original del Comprobante de Certificación del SAT:

PAGADO
01 FEB 2022
FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI. Y 3.3 EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LO LIBERA DE ADEUDOS ANTERIORES.CUALQUIER ACLARACION SOBRE ESTE RECIBO ES VALIDA SOLO EN LOS SIGUIENTES CINCO DIAS DE QUE FUE EXPEDIDO.

“Eliminado: el RFC, el domicilio, nombre del propietario y el QR los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”